

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 29 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada, por la que se efectúa notificación de los actos administrativos que se citan en materia del Registro de Artesanía de Andalucía.

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las correspondientes notificaciones, y que las mismas han sido infructuosas, se procede, mediante el presente anuncio, a notificar a las personas que se relacionan, los correspondientes actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo máximo de diez días hábiles desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, en la sede del Servicio de Comercio de esta Delegación Territorial, sita en la calle Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, en Granada. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, a todos los efectos legales la notificación se entenderá producida.

NIF	NÚM. DE EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR
X7439051T	180100271	Inscripción en el Registro de Artesanía de Andalucía	Resolución de caducidad y pérdida de la vigencia de la inscripción
Y0867132T	2025106400003278	Inscripción en el Registro de Artesanía de Andalucía	Requerimiento de subsanación solicitud primera inscripción RADA

Granada, 29 de mayo de 2025.- El Delegado, José Javier Martín Cañizares.

«En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»